



PATENTE DE INVENCION

284164

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

«PERFECCIONAMIENTOS EN LA DISPOSICION DE UN TERMOMETRO
EN PLATOS DE CALEFACCION DE PRENSAS.»

Solicitante: G U I X, S. A.

Entidad española, establecida en
CORNELLA (Barcelona),
Calle Salamanca, s.n.

Inventor: Don Enrique Guix Rius.



En los platos de calefacción eléctrica o vaporal de prensas de vulcanización y otras, es corriente alojar un termómetro de dilatación en un taladro recto practicado en el plato para poder comprobar en todo momento su temperatura, dejando sobresalir al efecto el tubo capilar provisto de escala graduada del termómetro. Esta conocida disposición adolece del inconveniente de que la parte sobresaliente del termómetro queda continuamente expuesta a romperse por la facilidad con que inadvertidamente se tropieza con ella durante las operaciones de carga y descarga de la prensa.

Este inconveniente queda descartado por completo mediante los perfeccionamientos en la disposición de un termómetro en platos de calefacción de prensas, que constituyen el objeto de la presente invención y que se caracterizan, esencialmente, porque un termómetro de dilatación, de tubo capilar acodado, se introduce por el extremo de su depósito o bulbo en un taladro practicado en el plato de calefacción en sentido paralelo a su superficie de trabajo, alojando la parte acodada de su tubo capilar en una ranura fresada en la propia cara lateral del plato en que desemboca dicho taladro y a partir de éste, y protegiendo el citado tubo capilar por medio de una placa que lleva la escala graduada.

Otra característica de los perfeccionamientos de que se trata consiste en que la citada placa provista de la escala graduada se sujeta al plato de calefacción



mediante tornillos a través de taladros colisos para poder ajustar el cero de la escala.

Para la mejor comprensión de los perfeccionamientos descritos se acompaña una lámina de dibujos en la cual se ilustra esquemáticamente y a título de ejemplo no limitativo, una vista en perspectiva de un plato de calefacción con el termómetro de tubo capilar acodado, la placa de protección provista de la escala graduada y los tornillos de sujeción de ésta, todos estos elementos separados entre sí y dispuestos en posición correlativa.

Con la referencia 1 se designa el tubo capilar del termómetro y con 2 el depósito o bulbo del mismo. Este bulbo está destinado a quedar introducido en un taladro 3 practicado al efecto en el plato de calefacción 4, en tanto que para el alojamiento de la porción acodada del tubo capilar 1 está practicado en dicho plato 4 un fresado 5 a partir del orificio de entrada del taladro 3. Una vez introducido el bulbo 2 en el taladro 3 y alojada la porción acodada del tubo capilar 1 en el fresado 5, se aplica la placa de protección 6 que lleva la escala graduada y se la sujeta al plato 4 por medio de los tornillos 7 que se pasan por los taladros colisos 8 de dicha placa y se atornillan en los orificios roscados 9 del plato 4. Los taladros colisos 8 de la placa 6 permiten desplazar ésta en sentido longitudinal antes de apretar a fondo los tornillos 7, con lo que puede ajustarse fácilmente el cero de la escala.

Montado el conjunto en la forma descrita, queda



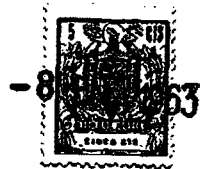
el termómetro 1, 2 completamente resguardado en el interior del plato 4, sin que presente parte sobresaliente alguna expuesta a rotura, y en todo momento puede efectuarse cómodamente la lectura de la temperatura del plato 4 en la escala graduada de la placa de recubrimiento 6.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constatar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Invención, por veinte años, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Perfeccionamientos en la disposición de un termómetro en platos de calefacción de prensas, caracterizados porque un termómetro de dilatación, de tubo capilar acodado, se introduce por el extremo de su depósito o bulbo en un taladro practicado en el plato de calefacción en sentido paralelo a su superficie de trabajo, alojando la parte acodada de su tubo capilar en una ranura fresada en la propia cara lateral del plato en que desemboca dicho taladro y a partir de éste, y protegiendo el citado tubo capilar por medio de una placa que lleva la escala graduada.

2ª.- Perfeccionamientos en la disposición de un termómetro en platos de calefacción de prensas según la reivindicación 1ª, caracterizados porque la citada



placa provista de la escala graduada se sujeta al plato de calefacción mediante tornillos a través de taladros colisos para poder ajustar el cero de la escala.

3ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA DISPOSICION DE UN
5 TERMOMETRO EN PLATOS DE CALEFACCION DE PRENSAS,
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Barcelona, 8 de Enero de 1963.

G U I X, S. A.

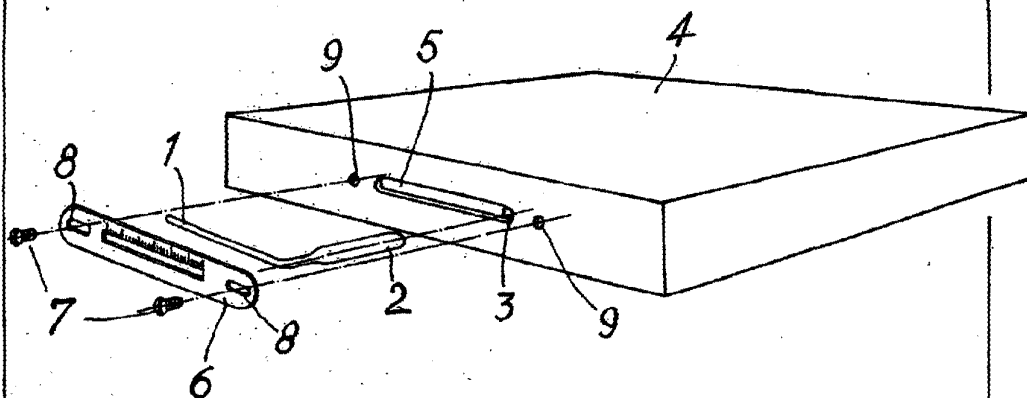
P.P.

A. GOMEZ-ACEBO Y MODET

P.P.

284164

ESCALA VARIABLE.



284164

284164

BARCELONA, 8 de Enero de 1963
G. U I X, S. A.
P.P. A. ROMER. ALFARO Y MOLIBI

P. P.